

DEL DIPUTADO MANUEL DE JESÚS BALDENEBRO ARREDONDO, POR LA QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2020.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados

Presente

Sirva la presente para solicitarle de la manera más atenta, con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, sean retirados los siguientes asuntos:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 108 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
- Proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Jucopo de esta soberanía, para que por su conducto exhorte a diversas autoridades, a fortalecer y garantizar las estrategias de abasto de alimentos y el control de precios de la canasta básica durante y después de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19).
- Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Cofepris, a la SE y a la Profeco a controlar, verificar y en su caso regular los altos precios de insumos médicos de alta demanda derivados de la emergencia sanitaria a causa de la contingencia originada por el coronavirus en México.

Lo anterior, a fin de ampliar y actualizar los argumentos de la iniciativa en comento.

Sin más por el momento le mando un cordial saludo.

Atentamente
Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (rúbrica)